

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
12 de septiembre de 2024

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

D^a Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora, adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

D^a. Laura Pulgarín Cabezas, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, adscrita a Secretaría General.

D^a. Teresa Eugenia del Río Nieto, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de Sección de Control Interno del Servicio de Intervención.

D. Juan Carandell Mifsut, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación.

D^a. Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, adscrita al Servicio de Contratación.

D^a Isabel María Robles Palma, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de la Unidad de Servicios y Suministros del Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Proceder a la apertura y calificación de los sobres que contienen la documentación administrativa relativa al expediente de contratación de las obras de Refuerzo de firme en CO-7209, De A-339 a Carcabuey, en Córdoba, expte. 682/2024. Obra incluida en el Programa de Inversiones en la Red Provincial de Carreteras 2024.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Código seguro de verificación (CSV):

4F4C B4E8 D854 2E83 347C



4F4CB4E8D8542E83347C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 19-09-2024

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 18-09-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 17-09-2024

...y 4 más

2.- Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de Refuerzo de firme en CO-7209, De A-339 a Carcabuey, en Córdoba, expte. 682/2024. Obra incluida en el Programa de Inversiones en la Red Provincial de Carreteras 2024.

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- En lo referente a la apertura y calificación de los sobres que contienen la documentación administrativa del expediente de contratación de las obras de Refuerzo de firme en CO-7209, De A-339 a Carcabuey, en Córdoba, expte. 682/2024, han concurrido los siguientes licitadores:

- ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L. - CIF: B14308910
* Fecha de recepción de la documentación: 06/09/2024 13:07:11

- CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. - CIF: B29667771
* Fecha de recepción de la documentación: 06/09/2024 13:20:41

- CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L. - CIF: B41179896
* Fecha de recepción de la documentación: 05/09/2024 12:43:13

- EXNITRANSA, S.L. - CIF: B14429450
* Fecha de recepción de la documentación: 06/09/2024 13:34:35

- JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. - CIF: A14022099
* Fecha de recepción de la documentación: 06/09/2024 13:31:02

- MASFALT, S.A. - CIF: A92064583
* Fecha de recepción de la documentación: 05/09/2024 17:41:45

- MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A. - CIF: A14303630
* Fecha de recepción de la documentación: 06/09/2024 14:32:19

- PAVASUR 1, S.L. - CIF: B93033181
* Fecha de recepción de la documentación: 04/09/2024 13:06:52

- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S.A. - CIF: A29018207
* Fecha de recepción de la documentación: 04/09/2024 12:41:34

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa concluye admitir a los nueve licitadores, al haber presentado la documentación en forma y plazo.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Código seguro de verificación (CSV):

4F4C B4E8 D854 2E83 347C



4F4CB4E8D8542E83347C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 19-09-2024

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 18-09-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 17-09-2024

...y 4 más

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de Refuerzo de firme en CO-7209, De A-339 a Carcabuey, en Córdoba, expte. 682/2024.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas, referenciadas en el apartado anterior.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre C y lo publica en el tablón de anuncios de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Francisco Javier Ros Mariel**, en representación de la empresa **ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **237.570,24 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **20.151,60 €**, en términos de presupuesto de ejecución material.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Juan Antonio González García y D^a. Rocio González García**, en representación de la empresa **CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **246.371,16 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa no compromete mejoras.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Juan Peral Rengel**, en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **214.084,66 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **20.151,60 €**, en términos de presupuesto de ejecución material.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D^a. Julia Muñoz López**, en representación de la empresa **EXNITRANSA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **247.929,68 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa no compromete mejoras.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D^a. María Dolores Jiménez Aguilar**, en representación de la empresa **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **247.240,23 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **20.151,60 €**, en términos de presupuesto de ejecución material.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Ignacio Rus Palacios**, en representación de la empresa **MASFALT, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **212.431,47 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **20.151,60 €**, en términos de presupuesto de ejecución material.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Código seguro de verificación (CSV):

4F4C B4E8 D854 2E83 347C



4F4CB4E8D8542E83347C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 19-09-2024

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 18-09-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 17-09-2024

...y 4 más

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **D. Juan Antonio Martínez Priego**, en representación de la empresa **MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **232.909,11 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **20.151,60 €**, en términos de presupuesto de ejecución material.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **D. Manuel Jesús Acedo Olmedo**, en representación de la empresa **PAVASUR 1, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **247.745,33 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **8.636,40 €**, en términos de presupuesto de ejecución material.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. Francisco Javier Jiménez Muñoz**, en representación de la empresa **PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **247.800,71 €**, incluidos gastos generales y beneficio industrial, y excluido IVA. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **7.197,00 €**, en términos de presupuesto de ejecución material.

Finalizado el acto público de apertura de ofertas económicas, se procede a consultar la documentación administrativa presentada por los licitadores y se observa que las empresas declaran, o bien no pertenecer a ningún grupo de empresas, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, o bien que, perteneciendo a un grupo, ninguna de las integrantes presenta oferta.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación y de mejoras presentadas, acordando admitir a los nueve licitadores de las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores, ni enmiendas, ni tachaduras que impidan conocer a la Mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio. La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Código seguro de verificación (CSV):

4F4C B4E8 D854 2E83 347C



4F4CB4E8D8542E83347C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 19-09-2024

Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 18-09-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 17-09-2024

...y 4 más